
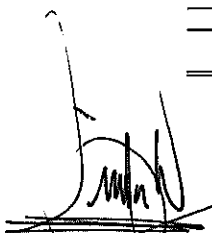


FUNDACION LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 de Diciembre de 2017 y 2016

	Diciembre 31 de 2017		Diciembre 31 de 2016	
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (nota 3)	\$	1,043,939,674.77		3,374,023,748.69
Caja		100,000.00	100,000.00	
Bancos		1,043,839,674.77	3,373,923,748.69	
INVENTARIOS (nota 4)		8,427,650,451.12	7,221,348,639.12	7,221,348,639.12
Proyecto Hospital Cáncer Center		8,427,650,451.12	7,221,348,639.12	
CUENTAS POR COBRAR (nota 5)		40,545,199.40		29,788,785.40
Retención en la fuente		32,322,101.00	21,544,209.00	
Otras cuentas por cobrar		8,223,098.40	8,244,576.40	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$	9,512,135,325.29		10,625,161,173.21
ACTIVO NO CORRIENTE				
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (nota 6)		1,679,095,563.85		1,681,354,258.42
Terrenos		654,675,314.05	654,675,314.05	
Edificaciones		1,407,940,612.80	1,407,940,612.80	
Muebles y equipo de oficina		79,115,933.95	79,115,933.95	
Equipo de comunicación y computación		46,762,331.25	46,762,331.25	
Depreciación acumulada		(509,396,628.20)	(507,139,933.63)	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$	1,679,095,563.85		1,681,354,258.42
TOTAL ACTIVO	\$	11,191,230,889.14		12,306,515,431.63
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
CUENTAS POR PAGAR (nota 7)	\$	10,031,658,686.53		9,898,848,480.52
Cuentas corrientes comerciales		118,486,638.00	0.00	
Costos y gastos por pagar		5,675,960.00	1,237,640.00	
Retenciones y aportes de nómina		17,048,350.00	15,767,602.00	
Retenciones en la fuente		15,278,227.00	5,628,500.00	
Impuesto de industria y comercio retenido		1,087,875.00	0.00	
Acreedores varios		9,874,081,636.53	9,876,214,738.52	
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS		1,700,000.00		512,000.00
Impuesto de industria y comercio		1,700,000.00	512,000.00	
OTROS PASIVOS (nota 8)		35,667,210.00		21,520,984.00
Obligaciones laborales		35,667,210.00	21,520,984.00	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$	10,069,025,896.53		9,920,881,464.52
TOTAL PASIVO	\$	10,069,025,896.53		9,920,881,464.52
ACTIVOS NETOS				
FONDO SOCIAL	\$	500,000,000.00		500,000,000.00
Aportes sociales		500,000,000.00	500,000,000.00	
RESULTADOS DEL EJERCICIO		(1,263,428,974.50)		(1,761,879,329.68)
Excedente o pérdida del ejercicio		(1,263,428,974.50)	(1,761,879,329.68)	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		(185,455,061.36)		1,576,424,288.32
Excedentes de ejercicios anteriores		18,662,596,605.23	18,662,596,605.23	
Pérdidas de ejercicios anteriores		(18,848,051,666.59)	(17,086,172,336.91)	
GANANCIAS ACUMULADAS - ESFA (nota 9)		2,071,089,028.47		2,071,089,028.47
Valorización de propiedad planta y equipo		1,558,656,844.87	1,558,656,844.87	
Revalorización del patrimonio		512,432,183.60	512,432,183.60	
TOTAL ACTIVOS NETOS	\$	1,122,204,992.61		2,385,633,967.11
TOTAL PASIVO Y ACTIVOS NETOS	\$	11,191,230,889.14		12,306,515,431.63


HECTOR VESGA PERDOMO
REPRESENTANTE LEGAL



OSCAR H. BARRERA CATAÑO
CONTADOR
T.P. 56.099-T

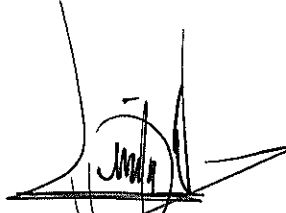

JOSE BUITRAGO ESGUERRA
REVISOR FISCAL
T.P. 3759-T
Ver informe adjunto

FUNDACION LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO
ESTADO DE EXCEDENTES COMPARATIVO
 Por los periodos del 1 de Enero a Diciembre 31 de 2017 y 2016

	<u>Diciembre 31 de 2017</u>	<u>Diciembre 31 de 2016</u>
INGRESOS OPERACIONALES (nota 10)		
Donaciones	1,679,944,651.65	0.00
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	3,094,403,526.72	850,631,403.22
GASTOS DE PERSONAL	132,609,842.00	122,959,576.00
GASTOS GENERALES		
Impuestos	27,231,845.01	19,635,784.29
Seguros	1,172,293.00	1,763,653.00
Mantenimiento y reparaciones	769,375.00	1,276,000.00
Reparaciones locativas	4,015,293.00	2,436,000.00
Elementos de aseo	176,060.00	177,780.00
Servicios publicos	8,364,293.00	8,370,724.00
Transporte	1,044,250.00	2,024,022.00
Papeleria y utiles de oficina	911,647.00	197,803.00
Libros y suscripciones	4,923,030.00	6,545,000.00
Gastos legales	11,029,616.00	3,314,476.00
Gastos de representacion	0.00	59,337,327.00
Gastos de viaje	0.00	7,930,928.00
Depreciaciones	2,258,694.57	13,470,030.01
Amortizaciones	0.00	2,036,725.00
Donaciones (nota 11)	2,899,897,288.14	599,155,574.92
OTROS INGRESOS (nota 12)	156,106,304.57	298,499,398.21
Ingresos financieros	153,973,202.58	265,933,680.20
Diferencia en cambio	2,133,101.99	32,439,802.01
Recuperaciones	0.00	124,578.00
Diversos	0.00	1,338.00
OTROS GASTOS (nota 12)	5,076,404.00	1,209,747,324.67
Gastos financieros	5,076,404.00	691,406,166.00
Impuestos asumidos	0.00	7,215,902.00
Costos por proyectos entregados	0.00	511,123,971.67
Diversos	0.00	1,285.00
PERDIDA NETA	\$ (1,263,428,974.50)	(1,761,879,329.68)


HECTOR VESGA PERDOMO
 REPRESENTANTE LEGAL


OSCAR H. BARRERA CATAÑO
 CONTADOR
 T.P. 56.099-T


JOSE BUITRAGO ESGUERRA
 REVISOR FISCAL
 T.P. 3759-T
 Ver Informe adjunto

FUNDACION LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO
ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2017 y 2016

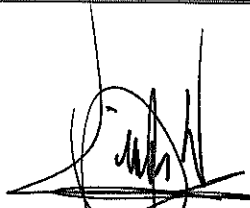
	FONDO SOCIAL	RESULTADOS DEL EJERCICIO	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANT.	GANANCIAS ACUMULADAS - ESFA	TOTAL
SALDOS EN DICIEMBRE 31 DE 2015	\$ 500,000,000.00	9,057,103,706.55	(7,480,679,438.23)	2,068,431,393.47	4,144,855,661.79
TRASLADO A EJERCICIOS ANTERIORES		(9,057,103,706.55)	9,057,103,706.55		0.00
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1,761,879,329.68)			(1,761,879,329.68)
GANANCIAS ACUMULADAS - ESFA				2,657,635.00	2,657,635.00
SALDOS EN DICIEMBRE 31 DE 2016	\$ 500,000,000.00	(1,761,879,329.68)	1,576,424,268.32	2,071,089,028.47	2,385,633,967.11
TRASLADO A EJERCICIOS ANTERIORES		1,761,879,329.68	(1,761,879,329.68)		0.00
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1,263,428,974.50)			(1,263,428,974.50)
SALDOS EN DICIEMBRE 31 DE 2017	\$ 500,000,000.00	(1,263,428,974.50)	(185,455,061.36)	2,071,089,028.47	1,122,204,992.61



HECTOR VESGA PERDOMO
REPRESENTANTE LEGAL



OSCAR H. BARRERA CATANO
CONTADOR
T.P. 56.099-T




JOSE BUTRAGO ESGUERRA
REVISOR FISCAL
T.P. 3759-T
Ver informe adjunto

FUNDACION LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2017 y 2016

	DICIEMBRE 31 DE 2017	DICIEMBRE 31 DE 2016
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	\$ (1,263,428,974.50)	(1,761,879,329.68)
Partidas que no afectan el efectivo:		
Depreciación	2,258,694.57	13,470,030.01
EFFECTIVO DE LA OPERACIÓN	\$ (1,261,170,279.93)	(1,748,409,299.67)
MAS / MENOS :		
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES	\$ (1,068,913,793.99)	(286,561,698.14)
Aumento de Inventarios	(1,206,301,812.00)	(828,592,836.33)
Aumento de Deudores	(10,756,414.00)	(19,180,772.40)
Disminución de Diferidos	0.00	2,657,635.00
Aumento de Cuentas por Pagar	132,810,206.01	571,171,197.59
Aumento (disminución) de Obligaciones Laborales	14,146,226.00	(13,025,922.00)
(Disminución) aumento del Impuesto de Industria y Comercio	1,188,000.00	409,000.00
AUMENTO (DISMINUCION) NETA EN EFECTIVO	\$ (2,330,084,073.92)	(2,034,970,997.81)
Efectivo y equivalentes al comienzo del año	3,374,023,748.69	5,408,994,746.50
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	\$ 1,043,939,674.77	3,374,023,748.69


HECTOR VESGÁ PERDOMO
REPRESENTANTE LEGAL


OSCAR H. BARRERA CATANO
CONTADOR
T.P. 56.099-T


JOSE BUITRAGO ESGUERRA
REVISOR FISCAL
T.P. 3799-T
Ver informe adjunto

FUNDACIÓN LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO
NIT. 800.215.138-3
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 1
ENTE ECONÓMICO

La FUNDACION LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO, es una institución privada dotada de patrimonio propio, autonomía administrativa y personería jurídica, constituida por escritura pública No. 7228 de la notaría veintitrés de Bogotá D.C. de noviembre 25 de 1993, conforme al artículo 6° del decreto Extraordinario 059 de 1991 para cumplir fines de interés público o social, sin ánimo de lucro, que se organiza y rige conforme a las normas previstas para las fundaciones en el código civil y demás disposiciones pertinentes.

La fundación tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., pero podrá adelantar sus actividades en todo el territorio nacional.

La Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control sobre la Fundación es la Alcaldía Mayor de Bogotá.

En cumplimiento del Artículo 153 de la Ley 1819 de 2016, a partir de los estados financieros del año 2017, la Fundación celebrará su reunión de órgano de dirección con anterioridad al 31 de marzo de cada año.

NOTA 2

RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Base de contabilidad de acumulación o devengo

La Fundación prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de acumulación o devengo (causación).

2.2 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, a los activos netos, o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.3 Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (Pesos Colombianos). Los estados financieros se presentan en "Pesos Colombianos", que es la moneda funcional de la Fundación y la moneda de presentación.

2.4 Periodo cubierto por los estados financieros

Los estados financieros comprenden los estados de situación financiera, el estado de excedentes, el estado de cambios en los activos netos y el estado de flujos de efectivo por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, presentados en forma comparativa.

2.5 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Fundación presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. El término "no corriente" incluye activos tangibles, intangibles y financieros que por su naturaleza son a largo plazo.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidarlo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación. La Fundación clasifica todos los demás pasivos como no corrientes.

2.6 Cambios en las políticas contables y en la información a revelar

La entidad no efectuó cambios en las políticas contables durante el año 2017..

2.7 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Estas partidas se miden por su valor razonable que es su valor nominal en la fecha de reporte.

2.8 Inventarios

La Fundación reconoce como inventarios en proceso con vistas al cumplimiento de su objeto social. La medición inicial y posterior es al costo.

2.9 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar corresponden principalmente a la retención en la fuente practicada por las entidades del sector financiero por los intereses pagados sobre las cuentas de ahorros.

Su medición inicial y posterior es al costo.

2.10 Propiedad planta y equipo

La medición inicial y la medición posterior son al costo.

El costo comprende el precio de adquisición, los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas.

Todos los costos atribuibles a la ubicación del activo en lugar y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la administración. No forman parte de este valor los costos por préstamos.

Depreciación

A partir del año 2017 se presenta en la Fundación un cambio en la estimación del valor residual del inmueble pasando de tomar el 10% del costo atribuido registrado en el balance de apertura, al valor contable al cierre de este ejercicio. El costo inicial se encuentra totalmente depreciado, como se puede observar en el cuadro siguiente:

Costo inicial	\$	379,002,082.19
Valorización trasladada como costo atribuido		1,028,938,530.61
Depreciación (31/12/2016)		-387,485,919.96
Saldo a depreciar		1,020,454,692.84
Valor residual	\$	1,020,454,692.84
Valor a depreciar		-

La Fundación deprecia por el método de línea recta cada uno de los demás rubros de la propiedad planta y equipo de acuerdo con su vida útil esperada, así:

Clase de Activo	Años
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres de oficina	10
Vehículos	5-10
Equipo de cómputo	3

2.11 Pasivos financieros

Todas las obligaciones y préstamos con terceros son inicialmente reconocidas al valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente se registran a su costo amortizado.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación a más de 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocerá en el resultado.

2.12 Costos de préstamos

Todos los costos de los préstamos se reconocen como gastos del período.

2.13 Impuestos

Nuevas normas a partir del 1 de enero de 2017

Ley 1819 de 2016 y Decreto 2150 de 2017

El Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017 reglamenta la Ley 1819 de 2016, en su parte pertinente a las entidades sin ánimo de lucro – ESAL.

El párrafo transitorio No. 1 del artículo 140 esta Ley indica que las entidades que al 31 de diciembre de 2016 se encuentren clasificadas dentro del régimen tributario especial continuarán en este régimen, y para su permanencia deberán cumplir con el procedimiento establecido en el artículo 356-2 del estatuto tributario y el decreto reglamentario arriba mencionado.

Tal procedimiento consiste en presentar anualmente ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, la solicitud de permanencia en el régimen tributario especial, informando todos los aspectos requeridos y adjuntando los documentos solicitados. Este registro tiene por objeto que

el sistema de calificación sea público, que la comunidad se pronuncie y remita sus comentarios generales y observaciones sobre la respectiva entidad, para lo cual la DIAN procederá a realizar su publicación durante diez (10) días. Dentro de los treinta (30) días siguientes al recibo de los comentarios, la entidad dará respuesta a los mismos adjuntando los soportes que correspondan, los cuales serán analizados por la DIAN para proceder con la calificación.

Hasta el 31 de diciembre de 2016:

La Fundación por ser una entidad sin ánimo de lucro, se encontraba catalogada fiscalmente como una entidad con régimen tributario especial, exenta de determinar impuesto de renta complementarios e impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, tanto por el sistema de renta líquida como por el sistema de renta presuntiva, de acuerdo con los artículos 191 y 358 del Estatuto Tributario y el parágrafo 2 de artículo 20 de la Ley 1607 de 2012; siempre y cuando se cumpla con el artículo 8 del Decreto Reglamentario 4400 de 2004.

Con la Ley 1739 de diciembre de 2014 el Gobierno Nacional creó el Impuesto a la Riqueza sobre el patrimonio líquido poseído al 1 de enero de los años 2015, 2016 y 2017, igual o mayor a \$ 1.000 millones de pesos, la Fundación no es sujeto pasivo de este impuesto, por lo tanto no existe la obligación de liquidarlo ni pagarlo.

La Fundación es responsable de la presentación de la declaración y pago del impuesto de industria y comercio y las entidades financieras le efectúan el cobro del gravamen a los movimientos financieros.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos cuando: Su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades.

Donaciones

Incluyen los importes en efectivo recibidos de los beneficiarios de la Fundación. Se registran cuando son efectivamente recibidos.

Intereses

Los ingresos financieros incluyen principalmente los intereses sobre depósitos bancarios, éstos se reconocen como ingresos cuando se recibe la confirmación de la entidad financiera de su abono en cuenta.

2.15 Reconocimiento de costos y gastos

La Fundación reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de gastos administrativos las erogaciones relacionadas con la actividad de la Fundación, tales como donaciones, impuestos, gastos legales, gastos bancarios, entre otros. Todos ellos incurridos por los procesos correspondientes.

2.16 Fondo social – Aportes sociales

El fondo social se encuentra compuesto por los aportes de sus fundadores, los cuales fueron entregados a la Fundación en efectivo para el desarrollo de su objeto social inicial y los programas desarrollados y entregados en donación en su momento.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Lo componen los saldos de caja general, caja menor y los depósitos en cuenta corriente en bancos. Su saldo representa el disponible en moneda nacional.

	<u>Diciembre 31/2017</u>	<u>Diciembre 31/2016</u>
Fondo de caja menor	\$ 100,000.00	100,000.00
Cuentas corrientes	5,077,688.23	3,349,415.48
Cuenta de ahorros	1,038,761,986.54	3,370,574,333.21
	<u>\$ 1,043,939,674.77</u>	<u>3,374,023,748.69</u>

4. INVENTARIOS

El siguiente es el detalle del inventario:

PROYECTO HOSPITAL CANCER CENTER

	<u>Diciembre 31/2017</u>	<u>Diciembre 31/2016</u>
Gastos de personal	\$ 3,169,805,205.00	2,392,964,038.00
Honorarios	2,998,044,257.47	2,589,685,054.47
Servicios	1,555,923,545.00	1,555,923,545.00
Mantenimiento y reparaciones	159,000.00	159,000.00
Transportes, fletes y acarreos	39,899,223.27	39,899,223.27
Gastos de viaje	290,366,818.13	290,366,818.13
Libros y suscripciones	155,583.00	155,583.00
Gastos de representación	205,100.00	205,100.00
Útiles y papelería	200,700.00	200,700.00
Transporte urbano y parqueaderos	33,200.00	33,200.00
Restaurante	13,044,027.71	12,615,427.71
Impuesto al valor agregado	7,292,718.00	3,387,876.00
<u>Otros gastos</u>		
The University of Texas	3,041,894.27	3,041,894.27
Perkins and Will	11,295,226.27	11,295,226.27
Superintendencia de Industria y Comercio	16,768,000.00	0.00
<u>Impuestos asumidos</u>		
Mc'Ginnis Lochridge	6,791,472.00	6,791,472.00
The University Texas	161,707,681.00	161,707,681.00
Perkins and Will	151,835,597.00	151,835,597.00
Humboldt Storage	883,032.00	883,032.00
Impuestos asumidos menores a \$ 200.000	198,171.00	198,171.00
TOTAL PROYECTO HOSPITAL CANCER CENTER	<u>\$ 8,427,650,451.12</u>	<u>7,221,348,639.12</u>
TOTAL INVENTARIO	<u>\$ 8,427,650,451.12</u>	<u>7,221,348,639.12</u>

FUNDACIÓN LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO
NIT. 800.215.138-3

Bogotá D.C., 2 de marzo de 2018

Señores
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
FUNDACIÓN LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO
Ciudad

ASUNTO: ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE DE 2017

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la FUNDACIÓN LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO, nos permitimos certificar que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 conforme al reglamento y que los mismos se han tomado fielmente de los libros de contabilidad (Art. 37 Ley 222 de 1995).

Atentamente,

FUNDACIÓN LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO



HÉCTOR VESGA PERDOMO
Representante Legal



OSCAR H. BARRERA CATAÑO
Contador
T. P. 56.099-T

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
FUNDACIÓN LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros adjuntos en 31 de diciembre de 2017 de la Fundación Luis Carlos Sarmiento Angulo, que comprenden, el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en los activos netos y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros, de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, libres de errores materiales, bien sea por fraude o error, de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mis pruebas de auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para la realización de mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para comprobar la razonabilidad sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material. Una auditoría comprende, entre otras cosas, el examen con base en pruebas selectivas, de las evidencias que soportan los montos y las correspondientes revelaciones en los estados financieros; además, incluye el análisis de las normas contables utilizadas y de las estimaciones hechas por la Administración de la Fundación, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que mis auditorías proporcionan una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Fundación Luis Carlos Sarmiento Angulo en 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones, cambios en los activos netos y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los Decretos 3022 de 2013, 2420 y 2496 de 2015, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Otros asuntos

Los estados financieros en 31 de diciembre de 2016 los audité de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y en mi informe de fecha 2 de marzo de 2017, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, conceptúo que por el año 2017:

- a) La contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo de Administración.

- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y el libro de actas, se llevan y conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación, custodia de los bienes de la Fundación y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Sociedad no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social.



JOSE BUITRAGO ESGUERRA
Revisor Fiscal T. P. 3759 -T

Bogotá D.C., 2 de marzo de 2018